

La verdadera autoría del libro de la viuda de Gustavo A. Bécquer¹

THE VERITABLE AUTHOR OF THE BOOK OF GUSTAVO A. BÉCQUER'S WIDOW



CARLOS ÁNGEL RIZOS JIMÉNEZ
Universidad de Lleida

RECIBIDO: 14-07-20 / ACEPTADO: 23-10-20

RESUMEN: Análisis de la obra *Mi primer ensayo* (1884), firmada por «Casta Esteban y Navarro, viuda de Gustavo A. Bécquer» a la luz de su comparación con otra obra firmada por su presunto auténtico autor, José Gómez de Santiago, titulada *La sombra de Bécquer* (1886). Nos encontramos aquí el excepcional caso de un hombre que firmó con nombre de mujer, posiblemente con la intención de dar mayor popularidad a su obra aprovechando la fama del difunto poeta, pero en un momento en que todavía vivía la persona cuyo nombre usurpó, que no falleció hasta 1885.

PALABRAS CLAVE: Casta Esteban, Bécquer, feminismo, suplantación de personalidad, José Gómez de Santiago, *Mi primer ensayo*, *La sombra de Bécquer*.

ABSTRACT: Analysis of the work *My first essay* (1884), signed by 'Casta Esteban y Navarro, Gustavo A. Bécquer's widow' in the light of its comparison with another work signed by his supposed authentic author, José Gómez de Santiago, its title is *The Becquer's shadow* (1886). We have here the exceptional case of a man who signed with a woman's name, perhaps because he looked for more popularity for his work by exploiting the fame of the deceased poet, but during the time when the woman whose name he usurped was still alive; she didn't die until 1885.

KEY WORDS: Casta Esteban, Bécquer, feminism, personality's impersonation, José Gómez de Santiago, *Mi primer ensayo*, *La sombra de Bécquer*.

Hace ya más de veinte años publiqué un artículo (Rizos 1997) defendiendo la autoría del libro titulado *Mi primer ensayo* (Madrid, 1884) atribuyéndolo a la persona que lo suscribe, que no es otra que Casta Esteban y Navarro, viuda de Gustavo Adolfo Bécquer.

1. Lo esencial de este estudio se presentó, bajo el título «El sexo de la viuda de Bécquer», en forma de comunicación en el *II Coloquio Internacional «Género y Sexualidad en las Culturas Hispánicas»* (8 y 9 de octubre de 2018), organizado por la Universidad de Lleida (coordinadores: Rafael M. Mérida Jiménez y M^a Teresa Vera-Rojas) en el marco del proyecto de investigación «Diversidad de género, masculinidad y cultura en España, Argentina y México» (FEM2015-69863-P MINECO-FEDER). Dado que aquel congreso no generó actas, publicamos aquí la versión definitiva de aquella ponencia.

En aquel trabajo se defendía que, en efecto, Casta Esteban podía ser la autora de la obra, a pesar de que su escritura distaba mucho de la que se encuentra en un par de cartas dirigidas a sus padres veinte años antes,² cuando apenas tenía veintidós años.

No se tuvo en cuenta entonces la monografía de Martín Alonso *Segundo estilo de Bécquer* (1972), quien había atribuido *Mi primer ensayo* a José Gómez de Santiago, sobre quien afirma que era «un empleado de ferrocarriles,³ que sabía muy poco de la buena estilística y quiso darnos un naturalismo zolesco de ínfimo orden» (Alonso 1972: 110), dato que, sin embargo, no pasó desapercibido a Isabel Navas en su lectura feminista de la poesía de Bécquer que tituló provocativamente «*Poesía eres tú...*» pero yo no quiero ser poesía (Navas Ocaña 2011: 159).

Coincido con Martín Alonso en que José Gómez de Santiago es muy probablemente el autor de *Mi primer ensayo*.⁴ Dado que Martín Alonso no argumentó esta atribución, me siento con el deber de hacerlo yo, con el bien entendido de que estos que aportaré serán mis argumentos y no, naturalmente, los suyos. El primero y fundamental es que José Gómez de Santiago es el autor de una obra que ha tardado demasiado en aparecer en los repertorios bibliográficos en torno a la obra y la vida de Bécquer.⁵ Se trata del libro titulado *La sombra de Bécquer: colección de cuentos con*

2. Fechadas a 15 de junio de 1863 y finales de abril de 1864, fueron dadas a conocer por Gerardo Diego: «Casta y Gustavo: cartas inéditas», *La Nación* (Buenos Aires), 14 junio 1942, p. 1.

3. Desconozco de dónde saca Martín Alonso el dato de que José Gómez de Santiago fuera ferroviario, pero podemos deducirlo de la profusión de detalles que encontramos en las páginas de *Mi primer ensayo* (v. gr. en la «Historia de un pobre duro», pp. 152-153, o en «La muralla de carne», pp. 239-240), de lo que llega a hacerse eco la reseña de *El Correo de la Moda* que transcribe en *La sombra de Bécquer* (p. 12): «Descripciones exactas de abusos consentidos y tolerados, tales como los que cometen ciertas empresas de ferrocarriles... que llaman la atención, por su exactitud, y por el estudio que revelan». Al oficio de ferroviario también se alude en *La sombra de Bécquer*, por ejemplo en «Carta desde la luna» (pp. 82-87), donde el narrador protagonista llega a trabajar de ferroviario porque dice que no sabe hacer nada, y acaba siendo *escribiente* de los ferrocarriles, lo que acaso podamos interpretar en clave autobiográfica, o en la 2ª parte de la «Historia de un pobre duro» (pp. 155 y 173), donde es el oficio de uno de los amos del duro narrador.

4. En este sentido, creo que debería tenerse en cuenta la cuestión de la autoría cuando se publican estudios en que *Mi primer ensayo* se toma como obra de Casta Esteban y esta pasa a ser tratada como escritora, como he detectado en trabajos sobre literatura romántica femenina como el de Noël Valis (1990) o el más reciente de Regueiro Salgado (2017), donde se la pone a la altura de otras escritoras de su generación, entre quienes se cuenta la mismísima Rosalía de Castro. No sorprende tanto que se mantenga la autoría de Casta en una institución propia del pueblo que la vio nacer, Torrubia de Soria, concretamente la Asociación Cultural y Gastronómica Barderas del Moncayo, que incorpora valioso material vinculado a Casta Esteban, aunque no se cuestiona la autoría de *Mi primer ensayo*; véase, por ejemplo, el reciente artículo de Carles de Escalada, «Casta Esteban y Navarro: revisionismo de su integridad como mujer y como soriana» (abril de 2020). En cambio, sí nos sorprende mucho que la última biografía de Bécquer no cuestione la autoría de *Mi primer ensayo*, sobre todo teniendo en cuenta que en su bibliografía se recoge la obra que lo atribuyó a Gómez de Santiago, es decir, la monografía de Martín Alonso (Estruch 2020: 349-359).

5. Esto no significa que la obra sea desconocida en términos generales, pues ya la recoge Julio Cejador (1918: 463), y luego también Palau y Dulcet (1953: 255), aunque el primer inventario en incluirla es el que Manuel Ossorio dedicó a las escritoras españolas del siglo XIX (Ossorio 1889: 192), lo que ya apunta Estruch (2020: 359). En cuanto a la bibliografía becqueriana, fue Martín Alonso el primero en

pretensiones de imitación (Madrid, 1886),⁶ en el que el autor dice imitar el libro de Casta Esteban *Mi primer ensayo: colección de cuentos con pretensiones de artículos*, considerando que ella fue precisamente «la sombra de Bécquer» (p. 30), sintagma que da título también al prólogo que encabeza la obra.

Este prólogo va precedido de una presentación que titula «Dos palabras», emulando las «Dos palabras a mi sexo» con que *Mi primer ensayo* se iniciaba a modo también de presentación. La diferencia entre ambos textos estriba en que, si el atribuido a Casta Esteban tiene todos los visos de un manifiesto feminista, el firmado por Gómez de Santiago nos ofrece un vaciado de las reseñas (ocho en total) que publicó la prensa de la época a raíz del libro firmado por la viuda de Bécquer, y transcribe el texto de las mismas. Son las siguientes (pp. 8-17):⁷

- *El Liberal*, 1 de abril de 1884 (nº 1723, p. 3; sección «Publicaciones»).
- *El Día*, 27 de abril de 1884 (nº 1423, p. 4).
- *El Correo de la Moda*, 18 de abril de 1884 (nº 15, p. 118; reseña firmada por Ramón Huerta Posada).⁸
- *La República*, 8 de abril de 1884 (nº 58, p. 4; sección «Noticias bibliográficas»).

aludir al autor, pero sin hacer referencia a *La sombra de Bécquer*; ha habido que esperar a la que han preparado Jesús Rubio y Soraya Sádaba, quienes incorporan este título en su recopilación bibliográfica «Gustavo Adolfo Bécquer: Bibliografía» (Rubio y Sádaba 2006; repertorio en constante actualización, pues incorpora obras posteriores, aun de 2014), donde se incluye en la sección «Estudios sobre otros escritos en prosa»; aunque no es su ubicación idónea, bien está que aparezca (sorprende, en cambio, que no aparezca *Mi primer ensayo*, que debiera constar bajo la titularidad de Esteban).

6. El título *La sombra de Bécquer* ha tenido cierto éxito en la bibliografía becqueriana, pues también encontramos varios textos con ese epígrafe: 1) una reseña del libro de Gregorio Marañón *Bécquer periodista y el periodismo en el siglo XIX* (1952) publicada por M. Fernández Almagro en *La Vanguardia* (25 de junio de 1952, p. 6); 2) el artículo de Aquilino Duque publicado en *Ínsula* (nº 289, diciembre 1970, p. 3), que trata sobre la influencia de Bécquer en la poesía posterior, y 3) la novela becqueriana de Antonio Puente Mayor (Sevilla, 2013).
7. En el libro las referencias se reducen al título de la revista y la fecha. Completo estos datos en la medida que me ha sido posible con el número de la revista o el diario, la página y, si es el caso, la sección.
8. Esta detallada reseña, que ocupa casi dos de las tres columnas de la página, se reprodujo luego en *El Álbum Iberoamericano* (7 de mayo 1897; nº 17, p. 197), añadiendo un breve apunte sobre la muerte de la autora; es esta última la versión que cita Estruch (2020: 357 y n. 1031). Ramón Huerta Posada (1834-1908) fue autor de obras como *Ecos perdidos* (Oviedo, 1863), *¡Eres mujer!* (Oviedo, 1864), la novela *Amor, poesía e historia* (Madrid, 1864), *Plegaria a la virgen del Carmen* (Madrid, 1876) y *La mujer* (Llanes, 1896); su condición de asturiano acaso deba conectarse con el segundo marido de Casta Esteban, Manuel Rodríguez Bernardo, fallecido en 1873. Cabe notar que la *Plegaria a la virgen del Carmen* se publicó en la misma editorial que *Mi primer ensayo*, a saber, la imprenta de Manuel Ginés Hernández.
9. Estruch (2020: 463, n. 1028) referencia, por evidente errata, el 2 de abril en vez del 8. En esa misma nota aporta, además de las referencias correspondientes a *El Liberal*, *La República* y *El Día* –recogidas por Gómez de Santiago–, la que apareció en *La Discusión* (9 de abril de 1884; nº 1592, p. 3), donde se aclara que fue Casta Esteban quien les remitió el ejemplar de esta obra, de la que prometen ocuparse más adelante. Asimismo aporta (Estruch 2020: 357) el juicio de una publicación de Barcelona, *La Dinastía* (4 de enero de 1884; nº 730; p. 71), referente a los relatos de *Mi primer ensayo*: «Revelan un talento nada ordinario en su clase», donde *clase* está claro que significa ‘sexo’. Ahí mismo añade una referencia de *El Avisador Numantino* (16 de marzo de 1884; nº 402, p. 3), en la que

- *El Fiscal*, 13 de junio de 1884.
- *El Correo Militar*, 28 de octubre de 1885 (nº 3026, p. 2-3; sección «Bibliografía».¹⁰
- *El Motín*, 4 de mayo de 1884 (nº 18, p. 2; sección «Libros recibidos».¹¹

Continúa con un elogio de la obra que atribuye a Bonifacio Monge,¹² a quien presenta como «director de uno de los periódicos más ilustrados y antiguos de Soria», teniendo en cuenta el origen soriano de Casta, aunque no indica en este caso ni siquiera el nombre de la publicación.¹³

Por último, el autor da noticia de la comunicación que se estableció entre Casta Esteban y la Sociedad Económica de Amigos del País de Sevilla, reproduciendo el texto de los dos comunicados que esta dirigió a la viuda de Bécquer. En el primero,

podemos leer este juicio halagador hacia los relatos de su paisana: «La obra contiene, además de la dedicatoria y prólogo dirigido a su sexo, trece *cuentos con pretensiones de artículos* según la misma autora expresa, en los que el lector hallará esparcidas la expansión y la gracia de una novel escritora, a la que sería bueno alentar para mayores empresas».

10. Aquí encontramos una reseña destacando los méritos de la obra, pero el anuncio del libro sigue apareciendo en esta revista en números sucesivos de forma quincenal: 30 de octubre, 14 y 30 de noviembre, 16 y 31 de diciembre (siempre en la cuarta y última página). Tengamos en cuenta que esta es la única reseña que se publicó después del fallecimiento de Casta Esteban, acaecida el 30 de marzo de ese mismo 1885.
11. A todas estas reseñas que aporta Gómez de Santiago podríamos sumar la presencia de *Mi primer ensayo* en catálogos bibliográficos de la época como es el *Boletín de la librería* (año 11º: de julio 1883 a junio de 1884), Madrid, Librería de M. Murillo, 1884, p. 147. Con todo esto desmentimos el juicio emitido por Jesús Domínguez Bordona (1926: 105) a propósito de *Mi primer ensayo*: «Su misma aparición debió de pasar casi desapercibida, pues no se halla en las publicaciones periódicas de la época la menor recensión de él». Este mismo juicio acaso sea válido si nos referimos a *La sombra de Bécquer*, pues solo he encontrado dos menciones en la prensa de la época: en *El Liberal* (nº 2457, 24 de febrero de 1886, p. 3, sección «Publicaciones»; califica al autor de «joven y distinguido escritor» e indica el precio: 2 pesetas) y en *La República* (nº 648, 25 de febrero de 1886, p. 3; con idéntico texto bajo el epígrafe «Noticias bibliográficas»).
12. Bonifacio Monge fue autor de una *Memoria sobre higiene de la ciudad de Soria* (Logroño, 1891). También fue el director de *Recuerdo de Soria*, revista de periodicidad anual que fundó en 1881 y apareció hasta 1888 para ser retomada en una segunda época que empezó en 1890 y acabó en 1906. He comprobado que el número correspondiente a 1884, que salió en octubre (como el resto de números), no hace ninguna mención de *Mi primer ensayo*, que ya hemos visto que estaba publicado en abril. Dado que en 1886 esta publicación contaba tan solo seis años, sorprende que Gómez de Santiago la califique de antigua, pues había otras revistas bastante más antiguas en Soria, como *El avisador numantino* (desde 1860), dejando de lado el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria* (desde 1840) o el *Boletín Eclesiástico del Obispado de Osma* (desde 1853).
13. En un artículo publicado recientemente en la web del Club Bardenas del Moncayo (de Torrubia de Soria, localidad natal de Casta), Carles de Escalada (2020) recoge la nota de defunción que publicó un periódico soriano como es *La Propaganda*, publicación de El Burgo de Osma: «La esposa del malogrado poeta Gustavo Adolfo Bécquer, del moderno Jorge Manrique, del autor de las *Rimas*, de una de las más preciadas glorias del parnaso español, ha muerto en un hospital, completamente abandonada. Si Bécquer se hubiese dedicado a político sinvergüenza, o hacer negocios, de seguro que hubiera dejado una buena fortuna a su familia, pero era escritor público y... Dª Casta Esteban Navarro era hija de esta provincia, por lo que suplicamos a nuestros lectores encomienden a Dios su alma» (*La Propaganda*, año IV, 1885 [4 de abril], nº 126, p. 2).

con fecha 16 de abril de 1884, acepta y paga (su precio era de 5 pesetas) el ejemplar que les había enviado. Pero es el segundo, con fecha 18 de junio de 1884, el que más nos interesa, y dice así en su primer párrafo:

Dada cuenta a esta Sociedad en sesión del 2 del corriente [junio de 1884] de la atenta comunicación que en su nombre le dirige su apoderado D. José Gómez de Santiago, acordó por unanimidad dar las gracias a V. S. por sus donativos y significarle a la vez la gratitud de la misma por la dedicatoria que le ofrece y acepta gustosa de su obra *¡Qué solos se quedan los muertos!*

De esta última obra, que supuestamente también habría escrito Casta Esteban y que toma su título del estribillo de una célebre rima de Bécquer (la 73 según la numeración en sus *Obras*, aunque en la posición 71ª en el manuscrito titulado *Libro de los gorriones*),¹⁴ no tenemos ninguna otra noticia ni he logrado localizarla en ninguna parte. Pero lo que ahora nos interesa es que en esta carta aparece el nombre del autor de *La sombra de Bécquer* en calidad de apoderado de Casta Esteban. El concepto de *apoderado* ya se usaba en esa época con el valor que hoy conocemos, pues en la edición de 1884 del diccionario académico (la 12ª) encontramos esta definición: «(adjetivo) Dícese del que tiene poder de otro para representarle o proceder en su nombre (úsase también como sustantivo)».¹⁵ Entendemos, por tanto, que José Gómez de Santiago tenía poder para actuar en nombre de Casta Esteban, y esta circunstancia es con toda probabilidad lo que le permitió publicar el libro *Mi primer ensayo* a nombre de «Casta Esteban y Navarro», sin olvidar que constara en la portada la aclaración «viuda de Gustavo A. Bécquer».¹⁶

14. Nos puede interesar saber que conservamos el manuscrito original de esta rima, entregado por Narciso Campillo a Carlos Peñaranda y publicado por su nieto Enrique de Toral Peñaranda en 1954 (Pageard 1990: 543). Cabe destacar el interés de Gómez de Santiago por esta rima, a la que alude en la 2ª parte de la «Historia de un pobre duro» (p. 165), donde leemos: «La alta campana con su lengua de hierro, como decía un inspirado poeta», que evoca los vv. 53-54 de esa rima: «De la alta campana / la lengua de hierro». Y también al final de esa novela (p. 257; las 126 páginas que ocupa creo que justifican esta clasificación genérica) recoge el célebre estribillo, ahí indicando el nombre de su autor.

15. Acaso podamos conectar esta condición de apoderado con el oficio de escribiente de los ferrocarriles que obtiene el narrador protagonista de «Una carta desde la Luna» (*La sombra de Bécquer*, p. 88) si lo interpretamos en clave autobiográfica.

16. Ciertamente es que, según la legislación de la época, también podría interpretarse en sentido inverso, pues, como ha señalado Estruch (2020: 355), en esos tiempos estaba prohibido que una mujer pudiera «publicar escritos ni obras científicas ni literarias de que fuere autora o traductora, sin licencia de su marido o, en su defecto, sin autorización judicial competente» (art. 52 de la «Ley provisional de matrimonio civil», *La Gaceta de Madrid*, 21 de junio de 1870; nº 172, pp. 1-2). Aunque, según ya se ha apuntado, Estruch no cuestiona en ningún momento la autoría de la obra, ignorando la atribución a Gómez de Santiago por parte de Martín Alonso, podríamos nosotros llegar a pensar que Casta Esteban no podía publicar un libro sin la autorización de su marido, pero tengamos en cuenta que era viuda desde la muerte de su segundo esposo en 1873. Además, yerra Estruch al remitir a dicha ley, pues ya no era vigente, ya que había quedado derogada por el Decreto de 9 de febrero de 1875 que reformaba la Ley de Matrimonio Civil (*La Gaceta de Madrid*, 10 de febrero de 1875; nº 41, pp. 363-364), que dejó sin efectos la ley provisional de 1870 recuperando lo dispuesto por la legislación anterior (arts. 5 y 6). Asimismo, podemos añadir que Casta Esteban no debió de tener

El siglo XIX nos tiene acostumbrados a encontrar a mujeres que firmaban con nombre de hombre, como Cecilia Böhl de Faber (Fernán Caballero) o Caterina Albert (Víctor Català). Sin embargo, lo contrario es muy poco corriente. De todos modos, se trata de casos bastante distintos. Fernán Caballero o Víctor Català fueron los seudónimos que usaron esas mujeres para conseguir el reconocimiento de su obra. En cambio, lo que hizo José Gómez de Santiago fue una suplantación de personalidad –seguramente consentida– valiéndose del poder que le había concedido Casta Esteban para «representarla o proceder en su nombre».¹⁷

Si tenemos en cuenta que *Mi primer ensayo* se publicó en vida de Casta Esteban (1884), y que en cambio *La sombra de Bécquer* se presenta como una imitación de (y un homenaje a) *Mi primer ensayo* y se publicó al año siguiente de la muerte de la viuda de Bécquer, podemos suponer que esa suplantación de personalidad fue consentida.

Los paralelos entre ambas obras son numerosos. El caso del título es evidente y salta a la vista, pero no lo es menos la dedicatoria. Si *Mi primer ensayo* estaba dedicado «A la Excelentísima Señora Marquesa del Salar»,¹⁸ *La sombra de Bécquer* va dedicada «Al Señor Don Fernando Fe y Gámez», que no es otro que el editor, a quien se dirige como «mi querido y especial amigo» y le agradece que ayudara a la viuda de Bécquer:

Recordando las infinitas veces que V. fue uno de los que con más caridad e hidalguía se esforzó en atenderla y enjugar sus amargas lágrimas. Nadie mejor que V. sabe cuánto trabajó y padeció aquel débil ser que se llamó en la tierra la viuda de Bécquer, luchando contra gigantescas privaciones y necesidades de la vida, a fin de no vender la propiedad

problemas para conseguir la autorización judicial necesaria para publicar el libro; téngase en cuenta la carta de recomendación que le escribió Emilio Castelar –según veremos después– a su paso por París, y que ya había regresado a España (en 1880 ingresó en la Real Academia Española).

17. Lógicamente, la obra se inscribió en el Registro de la Propiedad Intelectual (libro XI, fol. 370) a nombre de Casta Esteban (Méñquez Rodríguez 2010: 127, n. 23).

18. Nacida en 1822, María del Carmen O'Lawlor y Caballero se había casado con el sexto marqués del Salar, don Fernando Pérez del Pulgar y Ruiz de Molina, que había fallecido en 1856 y se había casado con ella en segundas nupcias; ella murió en Madrid en 1887 (Valverde Fraikin 1991: 573). Por tanto, la marquesa del Salar también era viuda. Habiendo contactado con la actual marquesa del Salar, doña Agustina Maroto y von Nagel-Itlingen, su hijo Juan Martínez de las Rivas y Maroto tuvo la amabilidad de informarme de que la documentación antigua de su familia está depositada en la Fundación Rodríguez Acosta (Granada), en cuyo archivo no he conseguido encontrar ningún dato que nos permita relacionarla con Casta Esteban ni con José Gómez de Santiago. Únicamente localicé una carta firmada por la marquesa del Salar unos meses antes de la publicación de *Mi primer ensayo*, pero no aporta ningún dato que nos interese. Dice así: «Señores Hijos de Rodríguez Acosta (Madrid, 30 de Junio de 1.883) / Muy Señores míos: Teniendo dispuesta la Suma de las treinta mil pesetas que VV. me prestaron en 28 de Junio de 1.879, desearía tubiesen [sic] las bondades de manifestarme si en el próximo día de su vencimiento, podría hacerse la entrega en esta Corte, y otorgarse la letra de cancelación por su Señor hermano que reside en ella, para lo que sería necesario un Poder de VV. cuyo gasto es de mi cuenta. Me dirijo a VV. por si el Sr. Gómez Tortosa estubiese [sic] a cuenta de esa, al que su perjuicio también escribo. Queda de VV. su más atenta Segura Servidora que besa Su Santa Mano. [firma en negro; el resto en azul] La marquesa Viuda del Salar [rúbrica]» (Archivo de la Fundación Rodríguez Acosta, legajo C-0834-03).

de las obras de su malogrado esposo, que hoy pasan a manos de sus hijos, a costa de sus inmensos sacrificios (p. 5-6).

Recordemos que Fernando Fe fue el editor de las *Obras* de Bécquer desde su segunda edición (1877), pues compró los derechos¹⁹ a la viuda, Casta Esteban, después de la publicación de la primera edición en la imprenta de Fortanet (1871), que fue la que costearon los amigos del poeta y los suscriptores, cuyos derechos de propiedad pasaron a Casta y a sus hijos (Pageard 1990: 537).²⁰

El prólogo «Dos palabras a mi sexo» de *Mi primer ensayo* (manifiesto feminista que dirige a «¡Mis queridas hermanas!») ya hemos visto que tiene su paralelo en las «Dos palabras» de *La sombra de Bécquer* (dirigidas a sus «Paisanos»).²¹ En este texto José Gómez de Santiago no es del todo sincero, pues empieza diciendo, en el marco de su *captatio benevolentiae*, que jamás ha escrito otra cosa que cartas:

Todos los que me conocen saben que jamás tomé la pluma más que para cartas precisas de la vida, bien en asuntos propios que interesan, cuanto por llenar debidamente ese hueco que la sociedad nos impone y la buena educación exige de contestar al que a uno se dirige; jamás pensé en escribir para el público, ni mucho menos para formar un libro; pero así como *un loco hace a ciento*, así un libro, que con sumo placer legó a mis manos, su lectura robó mi pensamiento, y... ¿por qué negarlo? Con una envidia tal de sus escritos, que misteriosamente exclamaba sin cesar: ¡Quién pudiera escribir así! (p. 7)

No es cierto esto que dice el autor porque en la Biblioteca Nacional se conservan los manuscritos de dos piezas teatrales suyas bastante anteriores a la publicación de este libro:

- *Carmen o Una boda en cinco minutos: drama en un acto y en prosa* (Madrid, 2 de abril de 1867; Ms. 14361/19, en 37 páginas: empieza «Hoy es el día señalado...» y acaba «...que todos sean felices»).
- *¡Mi tarjeta!: juguete cómico en un acto y en prosa* (Madrid, 27 de junio de 1867; Ms. 14376/6, en 28 páginas: empieza «Me consumes, me aburres con tu genio...» y acaba «...la imagen de Lucifer»).

19. El precio que pagó Fernando Fe a la viuda Casta Esteban por los derechos de edición, según la sobrina del poeta, Julia Bécquer (Sebold 1985: 51) fue de 75 pesetas, pero estudios más recientes se han ocupado de desmentir esta idea a tenor del análisis del contrato establecido entre Fernando Fe y Casta Esteban al pagarle los derechos de la cuarta edición (aparecida en 1885), donde a Casta Esteban le correspondían 3.333,33 pesetas (Ménguez Rodríguez 2010: 124). Sobre las imprecisiones del testimonio de Julia Bécquer ya advirtió Santiago Montoto (1944 y 1961).

20. Los dos tomos de las *Obras* se vendían al precio de siete pesetas (28 reales). Esta edición se había agotado cuando se publicó la segunda, según consta en el prólogo que Ramón Rodríguez Correa escribió para esa segunda edición (Pageard 1990: 546).

21. Si las «Dos palabras a mi sexo» van firmadas por «LA AUTORA», «Dos palabras» vienen firmadas por «EL AUTOR».

En este prólogo o presentación encontramos las ya mencionadas reseñas, donde queremos resaltar algunos aspectos referentes al sexo de la supuesta autora de la obra. En la crítica que firma Ramón de la Huerta Posada en *El Correo de la Moda*, aunque es una crítica en general positiva, se toma la licencia de aconsejarla de esta manera:

Nosotros aconsejaríamos a la Sra. Esteban y Navarro, que emplease otra vez en ciertos chistes un fondo y una forma menos varoniles, no tan *vivos y realistas* en algunas descripciones, porque la prueba más terrible a que se ve sometido el que escribe para el público, es devolver bien por mal, sin convertirse en el fiel espejo de ciertas miserias, que tanto abundan por desgracia (p. 11; la cursiva es del texto).

Vemos que califica los *chistes* (entiéndase: ideas ingeniosas que buscan la hilaridad del lector o un efecto cómico) de «varoniles», de modo que de algún modo se ha dado cuenta de que quien los escribe no parece una mujer o no se expresa como estas suelen hacerlo. Y nos damos cuenta de que el calificativo de «varonil» viene luego asociado a los adjetivos *vivo* y *realista* en las descripciones, como si de algún modo le estuviera pidiendo un mayor recato en la expresión por ser una mujer. En esta misma línea, concluye reclamando una escritura más femenina: «Quiera Dios que sus opúsculos, con *pretensiones de artículos*, sean precursores de otras obras en que, además del talento y de la ilustración, brillen las valiosas prendas que, en todo tiempo, atesora el sensible y generoso corazón de la mujer» (pp. 12-13).

La cuestión del género vuelve a aparecer en otra crítica, la de *El Correo Militar*, donde encontramos numerosos elogios de la obra y de su supuesta autora, que es puesta en valor en tanto que su escritura no parece venir de una mujer sino de un hombre: «Una *Colección de cuentos con pretensiones de artículos*, titulándolos *Mi primer ensayo*, que en verdad más parecen fruto de consumado literato que primeros pasos de inexperta y desconocida escritora» (p. 15).

Pero donde el anónimo crítico se muestra claramente misógino es en este otro párrafo:

En el libro que tenemos a la vista hallamos páginas encantadoras, ideas gigantescas que honraran al escritor más distinguido y rasgos brillantes de sentimiento, sin declamaciones ni sensiblerías de mujer, defectos de que suelen adolecer las señoras que se dedican al cultivo de las bellas letras (p. 16).

Y finalmente:

¡Asombra que en tales condiciones [se refiere a la pobreza de Casta], pues nosotros no somos del parecer de los que creen se escribe mejor hostigado el estómago por el hambre y debilitada la mente por la miseria, asombra, decimos, que aquella viuda infeliz y madre sin

ventura, pudiese desembarazar su espíritu del horror y miserias que la envolvían y producir, sin arte, pero con intuición maravillosa, escritos que no desdenaría firmar como suyos un verdadero literato! (p. 16).

Donde el adjetivo *verdadero* resulta ofensivo para las mujeres en tanto que se presenta como unido indisociablemente al sexo masculino del *literato*.

El texto que sigue a ese prólogo o presentación de «Dos palabras» se titula igual que el libro, «La sombra de Bécquer», y no tiene un equivalente en *Mi primer ensayo*. Se ocupa de ensalzar la figura de Casta Esteban, que acaba siendo calificada con ese mismo apelativo:

Su corazón era tan grande y elevado cual la inteligencia suya, y yo, un mísero mortal, un grano de arena extraviado de playas remotas, de mares desconocidos, que solo mancho su nombre con mi torpe pluma, cuya torpeza imploro me perdone; mas en mi pobre inteligencia, creo que siempre fue en la tierra ¡la sombra de Bécquer! (p. 30)

Comenta ahí la relación que tenía el autor con el matrimonio Bécquer al justificar la iniciativa de escribir esta obra:

Animado, pues, de estas ideas que desde mis más tiernos años concibió mi desvencijada imaginación, tomo la pluma para sacar por breves momentos de sus tumbas las cenizas de un ilustre matrimonio en la república de las letras, pidiéndole a Dios de todo corazón perdone mi osadía y atrevimiento al tocar tan sagradas sombras, que solo puede escudarme esta falta, la sincera amistad que me unió a ellos en vida (pp. 21-22)²²

Aporta asimismo una reivindicación de la mujer elogiando a las madres que sacan adelante a sus hijos después de enviudar:

¿Y la estatua levantada en honor a las madres que sacaron a sus hijos para aumento y grandeza de su patria, librándolos de las garras del hambre, la desnudez y la inclemencia, contando solo con el cielo y la tierra que pisaron con vacilante e inseguro paso, sabéis dónde se venera? ¿Dónde? ¡En los fríos salones de la indiferencia, que la ingratitude de la sociedad hace dormir en los helados corazones de todos los egoístas de la raza de los vivos;

22. Desconocemos cómo se debieron de conocer Casta Esteban y su apoderado José Gómez de Santiago, pero si este realmente fue ferroviario, puede que lo debamos conectar con los viajes en tren que realizó Bécquer, entre los que podemos destacar el que lo condujo al País Vasco (la línea Madrid-Irún), de donde salió su artículo «Caso de ablativo: en, con, por, sin, de, sobre la inauguración de la línea completa del ferrocarril del Norte de España» (*El Contemporáneo*, 21-VIII-1864; Pageard 1990: 358-361).

allí la tenéis, y quizás la tengamos para mucho tiempo como baldón eterno de nuestra raza humana! (pp. 25-26)

Nos interesa destacar también de aquí unos apuntes biográficos referentes a Casta Esteban que nos eran del todo desconocidos hasta ahora. Nos explica que el Rey (a la sazón, Alfonso XII) inauguró un «precioso álbum con la *limosna* que su corazón le dictó, y con él pidió, puerta por puerta, la dádiva o limosna [...] para atender a sus hijos y necesidades» (p. 26). Dice que luego recorrió Sevilla, Málaga, Cádiz y otras ciudades pidiendo limosna y finalmente llegó a París con su hijo menor²³ en octubre de 1882, donde un francés le hizo saber que le sorprendía que España permitiera «que la viuda de un poeta como Bécquer pida limosna en el extranjero» (p. 26). Y que a primeros de noviembre pudo regresar a su patria gracias a unas cartas de recomendación que le escribió Emilio Castelar y la ayuda de la embajada española.²⁴

Añade también un anuncio del 21 de noviembre de 1882 publicado en *El Imparcial* (p. 4) que dice así:

Pérdida de un álbum; suscripción inaugurada por Su Majestad el Rey a favor de la viuda de Gustavo A. Bécquer, de 3 a 4 de la tarde del 20 [de noviembre], desde el paseo de Santa María de la Cabeza a la puerta de Atocha. Al que lo presente en la tienda de comestibles de dicho paseo se le gratificará (p. 27)

Este extravío que conecta con la angustiosa situación que vivía Casta Esteban nos dice que es lo que la animó a escribir *Mi primer ensayo*, para lo que toma una cita de la dedicatoria a la Marquesa del Salar:

Pobre y enfermo estaba mi ser, porque enferma y herida tenía mi alma, cansada de luchar contra mi destino, cuando se me ocurrió escribir estas mal trazadas líneas, como último recurso para defenderme de la miseria y del hambre, que en esta tierra, patria de Cervantes

23. Aclara: «por estar el mayor colocado en un mezquino destino». El mayor era Gregorio Gustavo Adolfo (1862 – *post* 1896; que trabajó de platero o joyero en Madrid, oficio que acaso debamos relacionar con ese «mezquino destino») y el menor, Jorge Luis Isidoro (1865 – *post* 1908), pues el tercer hijo, Emilio Eusebio (nacido en 1868) había muerto en 1874.

24. Si teníamos noticias del viaje a París de Casta Esteban y de la ayuda de Castelar (a quien quizá se alude en la «Carta desde los infiernos» [p. 123], donde se refiere a un «Excmo. S. D. Ciudadano Emilio Castela [*sic*] y Castilla para la Cartera marinera»), pero su biografía se interrumpía ahí y no se sabía cuándo había vuelto. El siguiente dato que se tenía era ya la publicación de *Mi primer ensayo* en 1884 (Carpintero 1971: 136). Heliodoro Carpintero parte, para esa etapa de la vida de la viuda de Bécquer, del apunte «Un recuerdo» (dedicado a Casta Esteban) que Fernando Iglesias Figueroa incluye en el prólogo al tercer tomo de sus *Páginas desconocidas de Gustavo Adolfo Bécquer* (1923), pues seguramente tuvo en sus manos *La sombra de Bécquer* de José Gómez de Santiago, pero no la cita entre sus fuentes, lo que no nos sorprende en quien es sabido que atribuyó textos propios al eximio poeta.

y Calderón de la Barca, es la única herencia que, por desgracia, alcanzamos las viudas de los poetas, cuyos horrores y privaciones son las recompensas conseguidas al brillo que a su patria dieron con sus plumas y su talento (*Mi primer ensayo*, pp. 5-6)

Tras elogiar «su precioso libro, causa del presente [libro: *La sombra de Bécquer*]», destaca la buena acogida que tuvo por parte de la crítica («la prensa de todos los colores y matices políticos»), según había detallado en sus «Dos palabras», pero añade una crítica negativa:

Llegaron a su poder las siguientes líneas, trazadas por la mano que menos podía pensar, por los lazos que con ella unían aquella mano sola y única que a su libro se atrevió a profanar con estas líneas:

A MI...
*Si tu preclara pluma describe
 abigarradas y fantásticas escenas,
 y tu numen de ilusiones llenas
 porque escribes,
 tal vez, y no tarde, te arrepientas,
 que el camino inseguro que has trazado
 para seguirlo, como tú, a tientas,
 muchísimos en él se han estrellado.*

25 abril del 84. Esta es mi única crítica.²⁵

Al terminar su lectura y reconocer la firma que autorizaba tal escrito,²⁶ suspiró tristemente su acongojado pecho y exclamó llena de dolor: «¡Está de Dios que yo no sea feliz ni un solo día!» (pp. 27-28)

Termina explicando que cayó enferma, de modo que ingresó en el Hospital General (cama nº 3 de la sala 13) el 22 de marzo de 1885 hasta que expiró el día 30 del mismo mes, y aporta una reproducción de la esquila funeraria, impresa por M. Palomeque (Calle Arenal, nº 17; empresa fundada en 1873 que cerró sus puertas en 2018), donde se detalla que murió a las tres y media de la tarde.²⁷

25. Por la fecha podemos decir que es la tercera crítica que recibió la obra (esta en privado), después de las publicadas en *El Liberal* (1 de abril) y *La República* (8 de abril).

26. Desconocemos por completo quién pudo ser el autor de tan desalentadoras palabras, a quien Gómez de Santiago prefirió reservar en el anonimato.

27. La partida de defunción dice que murió a las cuatro de la tarde de encefalitis crónica (Carpintero 1971: 143); no vamos a discutir por media hora, pero lo cierto es que esa es la hora que consta en el documento en cuestión, cuya foto aporta un reciente artículo publicado en la web del Club Bardenas del Moncayo (con sede en Torrubia de Soria, donde han museizado la casa natal de Casta), donde se rectifican varios errores difundidos en relación con la esposa de Bécquer. La última versión de este artículo se ha publicado en «Soria-Goig.com», la página web de Isabel y Luisa Goig Soler (Gil Santander y Gil Pereletegui 2020: 18).

Vienen después los diez «cuentos con pretensiones de imitación» que forman el cuerpo de la obra, en los que podemos buscar paralelos con los doce «cuentos con pretensiones de artículos» de *Mi primer ensayo*, aunque se detectan concomitancias con varias obras de Gustavo Adolfo Bécquer. De los diez relatos, los seis primeros parecen los más personales del autor, pues no están conectados de forma directa con los cuentos de *Mi primer ensayo*. Son los siguientes:

1. «Cosas de Madrid: ¿Quién es ella?» está contado en primera persona por un narrador autobiográfico y trata de que el protagonista corteja a una hermosa mujer que se presenta después disfrazada de vieja como su hermana, y que al revelar su auténtica identidad acaba siendo la hermana del narrador. Encontramos ahí la presencia del asturiano llamado «hijo de Pelayo» (cf. *Mi primer ensayo*, p. 198) que tan frecuente es en *Mi primer ensayo* y que en su día fue relacionada con el origen asturiano del segundo marido de Casta, Manuel Rodríguez Bernardo²⁸ (Rizos 1997: 119). El relato paralelo que podríamos encontrar en *Mi primer ensayo* sería «La romería de San Isidro en Madrid» en tanto que ofrece un cuadro costumbrista.
2. «La Nochebuena» empieza con una cita de Juan Martínez Villergas,²⁹ emulando así *Mi primer ensayo*, donde «¡La boda H!» también se abre con una cita del poeta satírico.³⁰ Esta narración relata un sueño, lo que recuerda «Un sueño de Triana» de *Mi primer ensayo*.³¹
3. «El loco» es más una reflexión que un relato, aunque participa también del diálogo (muy del gusto del autor), y nos recuerda mucho al artículo «¿Existe el amor?» de *Mi primer ensayo*.³² Aquí el tema vuelve a ser el amor, pero

28. Con quien se casó el 22 de mayo de 1872 y que murió asesinado nueve meses después, el 26 de febrero de 1873, supuestamente a manos de Hilarión Borobia «El Rubio», presunto padre del tercer hijo de Casta (Carpintero 1971: 152 y 230).

29. Se trata de una cuarteta: *Esta noche es Nochebuena, / noche de satisfacción, / porque en ella no se cena, / pero se hace colación*. Corresponde a los versos 2-5 del poema «Noche Buena», incluido en una recopilación de poemas publicados en *La Risa* (1843-1844) preparada por Wenceslao Ayguals de Izco: *Álbum de Momo: Colección de lo más selecto que se publicó en «La Risa», o sean, composiciones jocosas en prosa y verso*, Madrid, 1847, pp. 259-261. En realidad el primer verso está alterado (sustituyéndolo por el del célebre villancico, que también reproduce: p. 51), porque el poema empieza así: *Sobre el mundo de rondón / se encaja la noche-buena...*

30. En este caso su fuente era el poema «Gabota» de *El baile de piñata* (1843), p. 30: *Nos llaman descamisados / y nos dicen la verdad; / no tiene un hombre camisa / de quien se pueda fiar*. Detecto que en *Mi primer ensayo* se ha cambiado *un hombre* por *el hombre*. La palabra *descamisado* también la aprovecha Gómez de Santiago en la 2ª parte de la *Historia de un pobre duro* (pp. 159 y 196).

31. También las cartas incluidas en los libros (a saber: «Una carta del otro mundo» en *Mi primer ensayo*, y «Una carta desde la luna» y «Carta desde los infiernos» en *La sombra de Bécquer*) acaban siendo un sueño (*La sombra de Bécquer*, p. 131).

32. Este último «cuento» es el que mejor se adecua al concepto de «ensayo» entendido como género literario, según expuse en un artículo en el que reproduje también ese texto (Rizos 1998). Lo mismo podríamos decir ahora de «El loco» con respecto al volumen *La sombra de Bécquer*.

también el matrimonio, y encontramos reflexiones de corte feminista como las de la obra que dice imitar.

4. «Los habladores de siempre» toma como punto de partida la publicación de *Los oradores de 1869* de Francisco Cañamaque (1879)³³ para realizar una crítica a la clase política, llamando a los políticos *habladores* por no considerarlos dignos del apelativo *oradores*. En tanto que crítica a un colectivo concreto, podemos encontrarle un paralelo en «Los aficionados» de *Mi primer ensayo*.
5. «La muñeca de trapo» ofrece una crítica contra las clases sociales y la educación de su época. Podemos comparar esta obra con «La portera», el último relato de *Mi primer ensayo*, en tanto que la protagonista es hija de unos porteros y elabora sus muñecas en la portería.
6. «Las tres miradas» está claramente inspirado en el relato «Tres fechas» de Bécquer, incluido en sus *Obras* desde la primera edición (1871). Incluso detectamos elementos que nos recuerdan la rima XVII, que no en vano había sido reproducida en *Mi primer ensayo* para cerrar «Un encuentro feliz y desgraciado» (p. 83), que también recuerda a «Tres fechas» por presentar tres encuentros casuales con la amada (Rizos 1997: 122).

Los tres textos siguientes se presentan como continuaciones de dos «cuentos con pretensiones de artículos» de *Mi primer ensayo*:

«Una carta desde la luna» y «Carta desde los infiernos» son continuación de «Una carta del otro mundo», y así nos lo hace saber el autor en una nota al pie de la primera página del segundo texto: «La presente carta y la de la luna son continuación de la del otro mundo, escrita por la viuda de Bécquer en su obra *Mi primer ensayo*» (p. 106). En el primero nos vuelve a llamar la atención la portera (de la que se enamora el narrador protagonista), en este caso de la Luna, que nos recuerda a «La portera» del otro libro. Y al final del segundo texto se parodia el final del «Canto a Teresa» de Espronceda (dice: «¡Que haya un *casado* más, / qué importa al mundo!»; la cursiva es del texto) cambiando la palabra *cadáver* por *casado*. Pensemos que al final de «La muralla de carne» de *Mi primer ensayo* (pp. 289-292) también encontramos una reflexión sobre el «Canto a Teresa» (Rizos 1997: 124).

Después tenemos «Historia de un pobre duro (segunda parte)», que es continuación de la homónima novela de *Mi primer ensayo* (pp. 85-175), que, según el autor, fue la que lo motivó para imitar el libro de Casta (p. 19).³⁴ Aquí encontramos referencias a textos becquerianos tan célebres como su leyenda «Maese Pérez el organista»

33. Llama la atención que esta obra se publicó en la misma imprenta que *Mi primer ensayo*, a saber, la de Manuel Ginés Hernández.

34. Lo explica así al final de «Dos palabras»: «¿Quién sino mi destemplada imaginación pudiera abrigar la descabellada idea de imitarla en su estilo galano y poético, como al fin digna compañera de su inolvidable esposo? Seguramente que nadie; pero tanto y tanto cautivó mi alma su preciosa *Historia*

(p. 133),³⁵ a obras tan célebres como *El puñal del godo* de Zorrilla, que también aparece en *Mi primer ensayo* (p. 170) y a cuya representación asistió la familia Bécquer, según testimonio de Julia Bécquer (Bécquer 1932: 49); no en vano aquí se comenta la puesta en escena, vestuarios, etc. (pp. 149-157).³⁶ Lo presenta como obra de teatro que fue a ver el dueño del duro, que, precedida de una *Sinfonía*,³⁷ fue luego seguida de *Parada y fonda* (p. 155), pieza teatral de Vital Aza (1851-1912) estrenada en el teatro Lara el 4 de febrero de 1885,³⁸ cuando Casta debía de estar ya enferma, aunque recordemos que no ingresó en el hospital hasta el 22 de marzo. Cita asimismo unos versos tomados de la comedia *Una noche y una aurora* (1856), de Francisco Botella, que había fundado con Bécquer *El Contemporáneo* en 1860 (Pageard 1990: 287).³⁹

El último texto se titula «La viuda», y empieza con una cita de la novela de Enrique Cañamaque y Jiménez *Los vagos*.⁴⁰ Aquí encontramos un elogio de la mujer española (p. 263) a raíz del supuesto hallazgo de un cuaderno de notas escrito por un francés⁴¹ a partir del cual tenía previsto escribir un libro de viajes. Ahí tenemos referencias literarias tales como unos *Viajes por España y Portugal* (p. 263),⁴² escritos

de un pobre duro, que yo formé, con el mismo título, la segunda parte de ella, que no dudo dejará tanto que desear como aceptación tuvo la primera».

35. Esta leyenda también se evoca en la primera parte, en *Mi primer ensayo*: «Sentándose al órgano, empezó a tocar un salmo para conjurar al enemigo» (p. 147). Cabe decir que el final de esta 2ª parte de la «Historia de un pobre duro» (pp. 257-258) recuerda «El monte de las ánimas», pues encontramos las almas de Casta y Gustavo Adolfo saliendo de sendos cementerios (Santa María y San Lorenzo respectivamente) para unirse, como Beatriz y Alonso en la célebre leyenda soriana.
36. Llega a parodiar unos versos de la obra (vv. 540-542: «Asíos de una lanza y un caballo / y con caballo y lanza, y yo escudero / si no podéis ser rey, sed caballero») atribuyéndolos al actor que interpretó el personaje de Teudia: «¡Asaós [sic] de una lanza y yo caballo; / y con caballo, lanza y sin dinero, / si no podéis ser Rey, ¡sed majadero!» (p. 153).
37. No sabemos si ese nombre designa una obra real, pero si hubo de representarse en la misma fecha que *Parada y fonda* (1885), citada a continuación, en ese mismo año se publicó en Madrid la *Sinfonía de Campanone* (para piano) del maestro Giuseppe Mazza (1806-1885).
38. *Parada y fonda: juguete cómico en un acto y en prosa* (Madrid, 1885).
39. Son los versos que dicen así: «¡Aquí está Quevedo, / que ni sube ni baja / ni se está quedo!» (acto I, escena 4).
40. No tenemos noticia de obra alguna con ese título por parte de Francisco Cañamaque y Jiménez (que no Enrique, que es lo que dice el texto en este pasaje), de cuya obra *Los oradores de 1869* ya se había ocupado en «Los habladores de siempre», donde sí indica correctamente el nombre de pila de este historiador y político malagueño (1851-1891). *Los vagos* no figura en los catálogos bibliográficos ni en el estudio monográfico sobre la obra de Francisco Cañamaque que publicó Lorena Valera (2014).
41. Lo llama Julio Lathuret (p. 260), pero debe de tratarse de un nombre literario, pues no tenemos noticia de ningún autor francés con este nombre. Únicamente he localizado un M. J. L. Thuret (interpretable como Monsieur Julien La Thuret) como destinatario de un libro titulado *Note pour M. J. L. Thuret sur la capitalisation des intérêts* y firmado por F. Magdelaine (Factum); conservado en la Biblioteca Nacional de París (signatura: FRBNF36786074), no lleva fecha, lugar de edición ni impresor.
42. De esa época son los *Viajes de extranjeros por España y Portugal en los siglos XV, XVI y XVII* recopilados por Javier Liske y traducidos por Félix Rozanski (Madrid, 1878); esta obra incluye a cuatro autores polacos (como el compilador) de distintas épocas: Nicolás de Popielovo (finales del siglo XV), Juan Dantiscus (principios del siglo XVI), Erich Lassota de Steblovo (fin del siglo XVI) y Jacobo

supuestamente por otro francés, de donde dice haber extraído la «Historia de la Marquesa X, viuda de B.» (pp. 270-272), que nos recuerda a la marquesa del Salar (que vivió hasta 1887) de la dedicatoria de *Mi primer ensayo*, que también era viuda del sexto marqués del Salar, don Fernando Pérez del Pulgar y Ruiz de Molina, fallecido en 1856.⁴³ Teniendo en cuenta que este cuento trata de una viuda, no nos sorprende que sirva de epílogo a esta obra que homenajea a la viuda de Gustavo Adolfo Bécquer. El uso y abuso del diálogo, así como la búsqueda del efecto cómico, nos pueden recordar al cuento «La Mano» de *Mi primer ensayo*, que relata una escena de pedida de mano.

Llegados a este punto, podemos ya centrarnos en la cuestión del género en ambas obras, sobre la que podemos decir que en general se defiende a la mujer, aunque no faltan pasajes donde se trasluce el machismo, que son muchos menos. Dado que *Mi primer ensayo* es una obra más accesible,⁴⁴ prefiero centrarme en *La sombra de Bécquer*,⁴⁵ si bien quisiera comentar un aspecto tan relevante como es el narrador, que, cuando está en primera persona, suele ser masculino,⁴⁶ y solo es femenino en un caso en cada libro: «La romería de San Isidro» en *Mi primer ensayo* y «Un loco» en *La sombra de Bécquer*. Pero nos llama la atención la confusión en el sexo del narrador que hemos detectado en dos relatos de *Mi primer ensayo*. En «No hay principio sin fin» parece tratarse de un lapsus cuando dice «llegando hasta *nosotras* la tenue luz de las tinieblas» (p. 47), pues trata de un amor heterosexual hacia una mujer (empieza

Sobieski (primera mitad del XVII), de modo que ninguno de ellos es francés, que es el origen que el narrador atribuye al viajero que se ocupa, en este pasaje, de Sevilla. Aunque abre unas comillas para citar esta obra, no llega a cerrarlas, mezclándose la voz del narrador con la del supuesto viajero francés, con quien llega a establecer un diálogo. De todos modos, la cita no es literal sino inventada, y tampoco parte de ninguna otra descripción de España escrita por viajeros franceses de la época, pues no la he encontrado en ninguna de las que recoge José García Mercadal (1952).

43. También en la «Historia de un pobre duro» de *Mi primer ensayo* aparece una marquesa X (pp. 133 y 137).

44. Se puede consultar en la Biblioteca Digital de Castilla y León: <http://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.cmd?id=3674>. Enumero las páginas en que se pueden encontrar cuestiones de género, donde alternan feminismo (f) y machismo (m): «La mano» (pp. 37f, 36m, 40m), «No hay principio sin fin» (p. 46m), «¡La boda H!» (pp. 58f, 65f, 67-68f), «Un encuentro feliz y desgraciado» (p. 81f), «Historia de un pobre duro» (pp. 116f, 121-122f, 132-133f, 131m, 148m), «Los aficionados» (pp. 181-182f, 184f), «Una carta del otro mundo» (pp. 208-209f, 217m), «¿Existe el amor?» (pp. 221-222f), «La muralla de carne» (pp. 245f, 257f, 231m), «La portera» (pp. 293-294f, 296m, 303m, 308m, 311m, 316m, 319m, 321m, 328m). Notamos, por tanto, un equilibrio sorprendente: dejando de lado el manifiesto feminista que es el prólogo «Dos palabras a mi sexo», encontramos quince pasajes que denotan una actitud machista frente a otros quince en que se muestra como un claro defensor de la mujer.

45. Únicamente he localizado tres ejemplares de esta obra en las bibliotecas españolas: la Biblioteca Nacional, el Museo Cerralbo de Madrid y la Biblioteca de Andalucía de Granada.

46. Dejamos de lado la «Historia de un pobre duro», donde el narrador es masculino porque el sustantivo *duro* también lo es, pero esto no trasciende al sexo del narrador. En cambio, es claramente masculino y varón en «Un sueño de Triana», «Una carta del otro mundo» y «La muralla de carne» de *Mi primer ensayo*, y en «Cosas de Madrid», «Noche Buena», «Las tres miradas», las cartas («Una carta desde la luna» y «Carta desde los infiernos», continuación de «Una carta del otro mundo») y «La viuda» de *La sombra de Bécquer*.

el relato: «La vi bella cual un ángel descendido del Parnaso»); el narrador masculino se manifiesta cuando dice «*ansioso* a ella acudí» (p. 44) y luego, tratando de la mujer: «Dios, con mano maestra, creó en el corazón del hombre, para ser correspondido por su compañera de la vida, ese ángel de la tierra, que su misión⁴⁷ es endulzar *nuestras* penas» (p. 46). Y asimismo en la primera página de «La portera» (p. 293) nos dice «como yo no soy *terca*», pero unas páginas más tarde leemos: «Él me responde ahuecando cuanto puede la voz y con tonillo de protección: ¡vaya V. con Dios, don *fulano!*»⁴⁸

En cuanto al discurso de género en *La sombra de Bécquer*, llama la atención el machismo que se aprecia en algún pasaje de la segunda parte de la «Historia de un pobre duro». No me refiero ya a cuando asocia la costura con la mujer (p. 138), lo que no va más allá de reflejar un estereotipo, o cuando critica el maquillaje de las mujeres (p. 197), sino a cuando llega a afirmar que el talento es algo raro entre las mujeres: «La Tonta Lorenzona [personaje de *El puñal del godó*] presidía otro grupo de señoras con su *especial* amiga Conchita, niña encantadora, si las hay, y de un talento despejado y nada común en su sexo» (pp. 154-155; la cursiva es del texto). Un machismo más sutil se da también en «Una carta desde los infiernos», donde el narrador masculino se refiere en estos términos a la novia que encontró en el Purgatorio: «La primera que llegó a mí fue una joven morena, robusta y alta, que, sin cuidarse para nada del *rubor natural en su sexo*, pues todos estaban como habían nacido, presurosa me echó sus brazos al cuello» (p. 129; la cursiva es mía).

El discurso feminista aparece, en cambio, en «El loco», que recordemos que tiene un narrador femenino. Empieza por argumentar lo que empeoran los hombres desde el momento en que se casan, siempre desde el punto de vista de la mujer:

Entre el hombre novio y el hombre esposo existe un abismo que los separa; el primero, siempre atento, galante y rendido a la mujer que enamora, y esta, ciega por las dudosas apariencias, le entrega su corazón y une su suerte con él. Al ser marido, desaparece el galán rendido que, postrado a nuestros pies, se cree feliz con una simple mirada, un recuerdo, una flor, y lo pide con tal fervor, que su aliento arrebata y quema, y la mujer, desvanecida al verle rodar a sus pies, cree ser siempre querida, del modo que lo ve; mas ya es marido, y a modo del sediento que satisface su sed, mira con indiferencia el agua que calmó sus deseos y pasiones (p. 56).

47. Nótese el quiesmo, solecismo vulgar para suplantarse la construcción gramatical «cuya misión...».

48. Podríamos llegar a ver otro lapsus cuando el narrador masculino de «La muralla de carne» (así lo reconocemos al principio: «Me hallaba gozando de tan halagüena temperatura *sentado* en una silla» [p. 225]) nos dice «como no soy militar (ni puedo serlo)» (p. 228). Esa aclaración entre paréntesis podría hacernos suponer que se trata de una mujer por no poder ser militar (así era en el siglo XIX), pero en la misma página un personaje («mi amigo Pepe») que dialoga con él le pregunta: «¿Chico! ¿Estás condenado?»

Y en las páginas siguientes se queja por la dependencia de la mujer con respecto al hombre:

El palco, su admiración; los paseos, su recreo; el coche, su cansancio, y el mullido lecho, el reposo de cuidado de su cuerpo. ¿Y esta mujer se atreve a hablar de honor y de realismo? ¡Ah! Si ella no fuera honrada, no sería una falta, ¡sería un crimen! ¡Siempre al lado del padre o del esposo, siempre estará más guardada que la pobre abandonada y esclava de su trabajo, que la⁴⁹ guarda su destino! (p. 58)

Luego defiende la dignidad de la mujer con esta interrogación retórica: «¿Es justo exigir a la mujer que venza siempre, sean quienes fueren sus enemigos y las armas que empleen para combatirla?» (p. 59).

Y concluye defendiendo los derechos de la mujer:

Donde no hay derechos no hay deberes, y como la mujer los tiene escasos en su favor, porque las leyes están hechas por hombres, y no por mujeres, esta es la razón que el hombre tomó para sí lo que mejor le pareció, por aquello de

El que parte y reparte
y en el partir tiene tino,
siempre deja de continuo [*sic*]
para sí la mejor parte.

Por este lado no puede cargar con una gran responsabilidad, y en cuanto a la educación, si no fortalecéis nuestro ser con la instrucción necesaria para ser fuertes, ¿por qué pedís lo que no se puede dar? (p. 60)

Baste esta muestra para reflejar la contradicción que podemos llegar a encontrar en el discurso de este hombre que se hizo pasar por mujer para alcanzar una gloria que no logró conseguir.

Si en *Mi primer ensayo* encontramos un cierto equilibrio entre el discurso machista y el feminista (dejando de lado el manifiesto feminista «Dos palabras a mi sexo», que sirve de prólogo), en *La sombra de Bécquer* se muestra normalmente más feminista, por más que el narrador sea masculino en la mayor parte de los textos narrativos: seis masculinos frente a uno femenino. En cambio, en *Mi primer ensayo* el

49. Vemos aquí un caso de laísmo, tan propio del habla de Madrid y que tanto abunda en ambas obras: he registrado 84 casos en *Mi primer ensayo* (Martínez Cachero [1961: 456] anotó solo 19) y 58 en *La sombra de Bécquer*. He de añadir que el laísmo no sirve como argumento para descartar la autoría de Casta Esteban, pues ella también incurre en él en la primera de las dos breves cartas a sus padres que se conservan: «A mama que los tenga muy felices que *la* tengo echo un pañuelo de la mano con letras bordadas en oro que se usan bastante» (15 de junio de 1863, la felicitaba por el día de San Antonio, que había sido el 13; Diego 1942).

narrador femenino y el masculino a menudo se confunden (así ocurre en tres de los textos narrativos donde se reconoce el género del narrador), pero también domina el masculino cuando no se da dicha confusión (dos masculinos frente a uno femenino).

En este sentido, podemos considerar que ha habido una evolución en la calidad narrativa del autor, que ha mejorado en los dos años transcurridos en el momento de la publicación de *La sombra de Bécquer* (1886) con respecto a la aparición de *Mi primer ensayo* (1884), que es presentado como el modelo imitado, si bien el resultado es mejor en la supuesta imitación, lo que percibimos incluso en la reducción del laísmo (ha pasado de 84 a 58, por más que la segunda obra es más breve: 281 páginas frente a las 352 de *Mi primer ensayo*).

Sirva esta argumentación estilística y narratológica para reforzar la tesis de la autoría masculina –en la persona de José Gómez de Santiago que ya propuso Martín Alonso– para *Mi primer ensayo*, que se ha justificado a partir de la condición de apoderado de Casta Esteban que ostenta el propio autor de *La sombra de Bécquer*.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, Martín. *Segundo estilo de Bécquer*. Madrid: Guadarrama, 1972.
- BÉCQUER, Julia. «La verdad sobre los hermanos Bécquer: memorias de Julia Bécquer». *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo de Madrid*, 1932 (enero), nº 33, pp. 76-91 (reproducido en Russell P. Sebold [ed.]. *Gustavo Adolfo Bécquer*. Madrid: Taurus, 1985, pp. 35-91; cito por esta edición).
- CARPINTERO, Heliodoro. *Bécquer de par en par*. Madrid: Ínsula, 1971² (1ª edición: 1957).
- CEJADOR, Julio. *Historia de la lengua y literatura castellana*. Madrid: Tipografía de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», vol. IX, 1918.
- DIEGO, Gerardo. «Casta y Gustavo: cartas inéditas de Bécquer». *La Nación* (Buenos Aires), 1942 (14 de junio), p. 1.
- DOMÍNGUEZ BORDONA, Jesús. «Un libro de la viuda de Bécquer». *Revista de Bibliotecas, Archivos y Museos*, 1926, nº 3, pp. 105-107.
- DUQUE, Aquilino. «La sombra de Bécquer». *Ínsula*, 1970 (diciembre), nº 289, p. 3 (reproducido en Russell P. Sebold. *Gustavo Adolfo Bécquer*. Madrid: Taurus, 1985, pp. 297-330).
- ESCALADA, Carles de. «Casta Esteban y Navarro: revisionismo de su integridad como mujer y como soriana». 2020 (abril), *Asociación Cultural y Gastronómica Barderas del Moncayo*. En línea: <https://barderasdelmoncayo.wordpress.com/2018/11/26/la-verdadera-historia-de-casta-nicolasa-esteban-y-navarro-esposa-de-gustavo-adolfo-becquer-1-4/> (consulta: 10 de julio de 2020).
- ESTEBAN Y NAVARRO, Casta. *Mi primer ensayo: colección de cuentos con pretensiones de artículos*. Madrid: Manuel Ginés Hernández, 1884.
- ESTRUCH TOBELLA, Joan. *Bécquer: Vida y época*. Madrid: Cátedra, 2020.

- FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor. «La sombra de Bécquer». *La Vanguardia*, 1952 (25 de junio), p. 6.
- GARCÍA MERCADAL, José. *Viajes de extranjeros por España y Portugal desde los tiempos más remotos hasta comienzos del siglo XX*. Valladolid: Junta de Castilla y León, 1999² (6 vols.; la 1ª edición [1952-1962] constaba de tres vols.).
- GIL SANTANDER, José, y Cristina Gil Pereletegui. «La verdadera historia de Casta Nicolasa Esteban y Navarro, esposa de Gustavo Adolfo Bécquer». *Soria-Goig.com*, 2020 (marzo), pp. 1-44. En línea: <http://www.soria-goig.org/pdf/castaybecquer.pdf> (consulta: 10 de julio de 2020).
- GÓMEZ DE SANTIAGO, José. *La sombra de Bécquer: colección de cuentos con pretensiones de imitación*. Madrid: Fernando Fe, 1886.
- IGLESIAS FIGUEROA, Fernando. *Páginas desconocidas de Gustavo Adolfo Bécquer*. Madrid: Renacimiento, 1923 (3 vols.).
- MARTÍNEZ CACHERO, José María. «La viuda de Bécquer, escritora», en *Studia Philologica: Homenaje a Dámaso Alonso*. Madrid: Gredos, 1961, vol. 2, pp. 443-457.
- MÉNGUEZ RODRÍGUEZ, Felipe. «La propiedad literaria de las obras de Gustavo Adolfo Bécquer». *Revista de Literatura*, 2010 (enero-junio), vol. LXXII, n° 143, pp. 119-136.
- MONTOTO, Santiago. «Cómo, cuándo y con quién casó Bécquer (noticias inéditas)». *ABC (Madrid)*, 1944 (14 de junio), p. 3.
- MONTOTO, Santiago. «Hace cien años: el casamiento de los Bécquer (el del poeta)». *ABC (Sevilla)*, 1961 (25 de mayo), pp. 17 y 19.
- NAVAS OCAÑA, Isabel. «Poesía eres tú...» pero yo no quiero ser poesía. Madrid: Visor, 2011.
- OSSORIO Y BERNARD, Manuel. «Apuntes para un diccionario de escritoras españolas del siglo XIX». *La España Moderna*, 1889 (octubre), n° 10, pp. 189-207.
- PAGEARD, Robert. *Bécquer: leyenda y realidad*. Madrid: Espasa, 1990.
- PALAU Y DULCET, Antonio. *Manual del librero hispano-americano*. Barcelona: Librería Palau, vol. VI (G-H), 1953.
- PUENTE MAYOR, Antonio. *La sombra de Bécquer*. Sevilla: Estampa Múltiple, 2013.
- REGUEIRO SALGADO, Begoña A. «Casta Esteban, Carolina Lamas de Letona and Blanca de Gassó: three women from the spanish second romanticism». *Studia Universitatis Babeş Bolyai Philologia*. 2017, vol. 72, fasc. 3, pp. 237-260.
- RIZOS JIMÉNEZ, Carlos Ángel. «Mi primer ensayo, de Casta Esteban». *El Gnomon: Boletín de Estudios Becquerianos*. 1997, n° 6, pp. 115-132.
- RIZOS JIMÉNEZ, Carlos Ángel. «Sobre un ensayo de ensayo: Mi primer ensayo de Casta Esteban». *Scriptura*, 1998, n° 14 (El «ensayo contemporáneo»), pp. 65-71.
- RUBIO JIMÉNEZ, Jesús, y Soraya Sádaba. *Gustavo Adolfo Bécquer: bibliografía*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2006 [en constante actualización]. En línea: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc7h1z2>.

- SEBOLD, Russell P. (ed.). *Gustavo Adolfo Bécquer*. Madrid: Taurus, 1985.
- VALERA, Lorena. «Acercamiento a la obra literaria y periodística de una figura olvidada: Francisco Cañamaque (1851-1891)». *Analecta Malacitana*, 2014, nº 37, pp. 103-134.
- VALIS, Noël. «The language of treasure: Carolina Coronado, Casta Esteban and Marina Romero», en Carol Maier y Noël Valis (eds.). *The feminine mode: essays on Hispanic women writers*. New Jersey: Associated University Press, 1990, pp. 246-272.
- VALVERDE FRAIKIN, Jorge. *Títulos nobiliarios andaluces*. Granada: Ed. Andalucía, 1991.